



**EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERÍA**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

**1.1. Constitución**

En el BOJA nº 151 de 31 de diciembre de 1996, se publicó la ley 9/1996 de 26 de diciembre, de creación de la Empresa Pública Hospital de Poniente estableciéndose en el apartado 1 de la disposición adicional segunda: “ Se crea, adscrita a al Consejería de Salud, una empresa de la Junta de Andalucía de las previstas en el artículo 6.1.b de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con objeto de llevar a cabo la gestión del Hospital de Poniente de Almería, para la asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne, así como aquellas funciones que en razón de su objeto se le encomienden.

La constitución efectiva de la entidad tendrá lugar en el momento de la entrada en vigor de su estatuto. Este será aprobado por decreto del Consejo de Gobierno y contendrá entre otras previsiones, la denominación de la entidad, competencias y funciones que se le encomienden, así como la determinación de sus órganos de dirección, composición y atribuciones.”

En el Boja nº 65, de siete de junio de 1997, se publicó Decreto 131/1997 de 13 de mayo por el que constituye la Empresa Pública Hospital de Poniente y se aprueban sus Estatutos.

En el Boja nº 221, de 15 de noviembre de 2006, se publicó Decreto 190/2006 de 31 de octubre por el que se modifican los estatutos de la Empresa Pública Hospital de Poniente, estableciéndose en la disposición final segunda la modificación del artículo 1 de los estatutos:

“..... con objeto de llevar a cabo la gestión del Hospital de Poniente de Almería, de El Ejido (Almería); la gestión de los Centros Hospitalarios de Alta Resolución , que se establezcan en las provincias de Almería y Granada; la prestación de la asistencia sanitaria a las personas incluidas en el ámbito geográfico y poblacional que se le asigne, así como aquellas funciones que en razón de su objeto se le encomienden.”





### **1.2. Domicilio y forma legal de la Empresa**

En el artículo 2 de los Estatutos de la Empresa Pública Hospital de Poniente se especifica que “Como entidad de Derecho Público, la Empresa goza de personalidad jurídica propia, plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines, patrimonio propio y administración autónoma, quedando adscrita a la Consejería competente en materia de salud”, debiendo en el ejercicio de sus funciones, la Empresa Pública que se constituye se someterá a las directrices y criterios de política sanitaria que determine la Consejería de Salud, la cual fijará los objetivos y directrices de actuación de la Empresa Pública, efectuará el seguimiento de la actividad y ejercerá, sin perjuicio de otras competencias que el ordenamiento le atribuye, y de manera conjunta con la Consejería de Economía y Hacienda, su control de eficacia, de acuerdo a la normativa vigente”

En el artículo 3 de dichos Estatutos se precisa que: “ La Empresa Pública Hospital de Poniente actuará en régimen de Entidad de Derecho Público, con sujeción a sus propias normas especiales, en lo referente a su estructura y funcionamiento; a la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y su Reglamento; a la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma y su Reglamento; a la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás de general aplicación, en su cuanto a su régimen económico y financiero. Igualmente se regirá por las normas del Derecho Privado que le sean aplicables, en lo que respecta a sus relaciones jurídicas externas, a las relaciones patrimoniales, y, en general, a sus actividades frente a terceros. El régimen de personal se regulará por el Derecho Laboral.

El artículo 4 de los referidos Estatutos establece como Domicilio legal en el Ejido (Almería), Carretera de Almerimar, s/n

### **1.3. Naturaleza de la explotación de la empresa y actividad (es) principal (es)**

Por orden de 7 de febrero de 2005 la Consejería de Salud se atribuye a la Empresa Pública Hospital de Poniente la gestión del Hospital de Alta Resolución El Toyo con efectos desde el 1 de enero de 2005.

Por orden de 31 de marzo de 2006 de la Consejería de Salud se atribuye a la Empresa Pública Hospital de Poniente al gestión del Hospital de Guadix con efectos desde el 1 de Enero de 2006.





La actividad de la empresa se ha desarrollado en 2008 conforme a las indicaciones instruidas por la Consejería de Salud así como lo establecido en el Contrato Programa firmado con la Consejería de salud para el ejercicio 2008

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. *Imagen fiel*

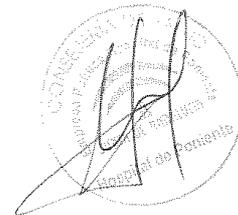
Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Empresa Pública y se presentan de acuerdo con el R.D 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que la Sociedad prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior.

Por otra parte, son destacables las sujeciones a:

a) la Resolución de 4 de marzo de 2002, de la Intervención General, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del artículo 6.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el R.D. 1514/2007 según lo instruido por la Intervención General de la Junta de Andalucía, mediante oficio de 2 de abril de 2008.

b) la Orden de 23 de diciembre de 1996, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas de asistencia sanitaria, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en R.D. 1514/2007, según lo dispuesto en el apartado I de la Disposición transitoria quinta de dicho Real Decreto.

### 2.2. *Principios Contables no obligatorios aplicados*





	2009
--	------

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Empresa Pública Hospital de Poniente para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, si bien, su incidencia será poco significativa.

### **2.4. Comparación de la información**

De acuerdo a lo establecido en el apartado 1 de la Disposición transitoria cuarta del R.D. 1514/2007, estas cuentas anuales, al ser las correspondientes al primer ejercicio iniciado a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

A efectos de facilitar la comprensión de los estados financieros se han eliminado del balance y del estado de gastos e ingresos reconocidos aquellas partidas acotadas en caracteres numéricos arábigos sin importe, y lo mismo se ha hecho en la cuenta de pérdidas y ganancias con aquellas partidas acotadas con caracteres alfabéticos en minúsculas sin importe. Ambos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes en la memoria.

### **2.6. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.





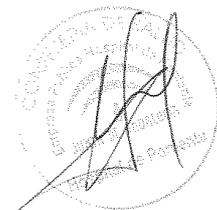
## **2.7. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

La Empresa Pública Hospital de Poniente ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

De acuerdo en lo establecido en el apartado 1 de la Disposición transitoria cuarta del R.D. 1514/2007, a continuación se incluyen el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007 aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 24 de Junio de 2008. Dichos estados contables fueron elaborados con sujeción a las normas establecidas en la Resolución de 4 de marzo de 2002, de la Intervención General, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de derecho Público referidas en los apartados a) y b) del artículo 6.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en la Orden de 23 de diciembre de 1996, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas de asistencia sanitaria.

El patrimonio neto obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo a los principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha, ascendía a 0 euros. La aplicación de las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/ 2007 ha supuesto la inclusión dentro del mismo de las subvenciones, donaciones y legados recibidos. Por lo que el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado de acuerdo con la nueva normativa contable sigue ascendiendo a 66.395.698,19 euros.

A continuación se muestran el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al cierre de 2007.





BALANCE SITUACION 2007

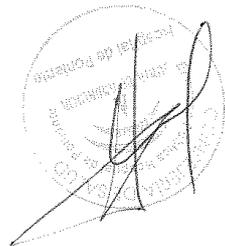
ACTIVO		2.007	PASIVO		2.007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos.			I. Capital suscrito		0,00
B) Inmovilizado		67.197.199,20	II. Prima de emisión		
I. Gastos de establecimiento			III. Reserva de revalorización		
II. Inmovilizaciones Inmateriales		63.601.601,49	IV. Reservas		
1. Gastos de investigación y desarrollo		0,00	1. Reserva legal		
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares		0,00	2. Reservas para acciones propias		
3. Bienes cedidos en uso.		69.445.760,03	3. Reservas para acciones de la Sociedad dominante		
4. Fondo de comercio.			4. Reservas estatutarias		
5. Derechos de traspaso.			5. Otras reservas		
6. Aplicaciones informáticas.			V. Resultados de ejercicios anteriores		
7. Anticipos.		1.903.677,29	1. Remanente		
8. Derechos sobre arrendamiento financiero.		22.915,41	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		
9. Provisiones.			3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas		
10. Amortizaciones.		-17.771.051,24	VI. Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdidas)		
III Inmovilizaciones materiales		13.694.266,16	VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		
1. Terrenos y construcciones		0,00	VIII Acciones propias para reducir capital		
2. Instalaciones técnicas.		0,00	Ingresos a distribuir en varios ejercicios		66.395.696,19
3. Maquinaria, aparatos, instrumental y utillaje.		13.007.910,72	1. Subvenciones de Capital y otras		20.575.527,57
4. Otras instalaciones.		122.135,32	2. Diferencias positivas de cambio		
5. Mobiliario.		5.606.185,16	3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios		45.820.170,62
6. Anticipos a Inmovilizaciones materiales en curso.		28.847,07	4. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.		
7. Otro Inmovilizado.		4.491.654,78	Provisiones para riesgos y gastos		
8. Provisiones			1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		
9. Amortizaciones		-9.662.266,90	2. Provisiones para impuestos		
IV Inmovilizaciones financieras		1.331,66	3. Otras provisiones		
1. Participaciones en empresas del grupo			4. Fondo de reversión		
2. Créditos a empresas del grupo			Acreedores a largo plazo		321.073,34
3. Participaciones en empresas asociadas			I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
4. Créditos a empresas asociadas			1. Obligaciones no convertibles		
5. Cartera de valores a largo plazo			2. Obligaciones convertibles		
6. Otros créditos			3. Otras deudas representadas en valores negociables		
7. Depósitos y fianzas entregados a largo plazo		1.331,66	II. Deudas con entidades de crédito		
8. Provisiones			1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito.		
9. Administraciones Públicas a largo plazo			2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo.		
V. Acciones propias			III. Deudas con empresas del grupo y asociadas		
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios			1. Deudas con empresas del grupo		
D) Activo circulante		16.860.430,91	2. Deudas con empresas asociadas		
I. Accionistas por desembolsos exigidos			IV. Otros acreedores		321.073,34
II. Existencias		3.463.934,66	1. Deudas representadas por efectos a pagar		
1. Productos farmacéuticos.		582.015,52	2. Otras deudas		321.073,34
2. Material sanitario de consumo.		1.703.778,16	3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		
3. Otros aprovisionamientos.		82.460,73	4. Administraciones Públicas a largo plazo		
4. Anticipos.		1.095.680,25	V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		
5. Provisiones			1. De empresas del grupo		
III Deudores		12.724.430,37	2. De empresas asociadas		
1. Clientes por ventas y prestación de servicios		1.109.317,85	3. De otras empresas		
2. Sociedades del grupo, deudores			Acreedores a corto plazo		17.340.858,56
3. Sociedades y asociadas, deudores			I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
4. Deudores varios		232,57	1. Obligaciones no convertibles		
5. Personal		31.906,85	2. Obligaciones convertibles		
6. Administraciones públicas		11.657.269,30	3. Otras deudas representadas en valores negociables		
7. Provisiones		-74.234,20	4. Intereses de obligaciones y otros valores		
IV Inversiones financieras temporales			II. Deudas con entidades de crédito		
1. Participaciones en empresas del grupo			1. Préstamos y otras deudas		
2. Créditos a empresas del grupo			2. Deudas por intereses		
3. Participaciones en empresas asociadas			3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo.		
4. Créditos a empresas asociadas			III. Deudas con empresas del grupo y asociadas		
5. Cartera de valores a corto plazo			1. Deudas con empresas del grupo		
6. Créditos			2. Deudas con empresas asociadas		
7. Depósitos y fianzas entregados a corto plazo			IV. Acreedores comerciales		8.817.028,39
8. Provisiones			1. Anticipos recibidos por pedidos		308,44
V. Acciones propias a corto plazo			2. Deudas por compras o prestación de servicios		6.434.597,26
VI Tesorería		672.065,88	3. Deudas representadas por efectos a pagar		2.382.122,69
VII Ajustes por periodificación			V. Otras deudas no comerciales		8.523.830,19
Total general (A+B+C+D) ....		84.057.630,11	1. Administraciones públicas		2.675.171,42
			2. Deudas representadas por efectos a pagar		140.774,82
			3. Otras deudas		1.020.952,43
			4. Remuneraciones pendientes de pago		4.686.931,82
			5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		
			VI. Provisiones para operaciones de tráfico		
			VII. Ajustes por periodificación		
			Total general (A+B+C+D+E) ....		84.057.630,11





**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2007**

DEBE		HABER	
	2.007		2.007
<b>A) GASTOS</b>		<b>B) Ingresos</b>	
1. Aprovisionamientos	104.986.341,00	1. Importe neto de la cifra de negocios	104.986.341,00
a) Consumo de productos farmacéuticos.	26.163.962,36	a) Ingresos por prestación de servicios	2.282.383,29
b) Consumo de material sanitario de consumo.	5.326.711,26	b) Bonificaciones.	
c) Consumo de otros aprovisionamientos.	10.148.366,82	2. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0,00
d) Otros gastos externos	12.690.884,29	3. Otros ingresos de explotación	
2. Gastos de personal	67.635.388,31	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	97.120.276,67
a) Sueldos, salarios y asimilados	54.552.311,98	b) Subvenciones	75.986,67
b) Cargas sociales	13.083.076,33	c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	97.044.390,00
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.643.516,20	<b>I. PERDIDAS DE EXPLOTACION</b>	
4. Variación de las provisiones de tráfico	490.967,80	(A1+A2+A3+A4+A6-B1-B2-B3) .....	6.400.389,47
a) Variación de provisiones de existencias	490.967,80	4. Ingresos de participaciones en capital	
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables		a) De empresas del grupo	0,00
c) Variación de otras provisiones de tráfico		b) De empresas asociadas	
5. Otros gastos de explotación	2.969.216,86	c) De empresas fuera del grupo	
a) Servicios Exteriores	2.896.326,34	5. Ingresos de otros valores negociables y de créd. del act. inm	
b) Tributos	71.890,60	a) De empresas del grupo	0,00
c) Otros gastos de gestión corriente		b) De empresas asociadas	
d) Dotación al fondo de reversión	1.009,02	c) De empresas fuera del grupo	
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b>		6. Otros intereses e ingresos asimilados	
(B1+B2+B3-A1-A2-A3-A4-A5) .....	78.091,05	a) De empresas del grupo	83.468,96
6. Gastos financieros y gastos asimilados		b) De empresas asociadas	
a) Por deudas con empresas del grupo		c) Otros intereses	83.468,96
b) Por deudas con empresas asociadas		d) Beneficios en inversiones financieras	
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	78.091,05	7. Diferencias positivas de cambio	0,00
d) Pérdidas de inversiones financieras		<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	
7. Variación de las provisiones de inversiones financieras		(A6+A7+A8-B4-B5-B6-B7) .....	
8. Diferencias negativas de cambio		<b>III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>		(B1+B2+B3-A1-A2) .....	6.385.011,56
(B4+B5+B6+B7-A6-A7-A8) .....	5.377,91	8. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0,00
<b>III. BENEFICIOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		9. Beneficios por operaciones por acciones y obligaciones propias	
(A1+A2+B1-B2) .....		10. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.312.769,17
9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		11. Ingresos extraordinarios	3.114.197,93
10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		12. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	72.244,96
11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	35.152,76	<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	
12. Gastos extraordinarios	69.047,77	(A9+A10+A11+A12+A13-B8-B9-B10-B11-B12) .....	
13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios		<b>V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>		(B11+B12+B13-B14) .....	
(B8+B9+B10+B11+B12-A9-A10-A11-A12-A13) .....	6.385.011,56	<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>	
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		(B11+B12+B13-B14) .....	
(A11+A12+B11-B12) .....	0,00	<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>	
14. Impuesto sobre sociedades		(A14-A15) .....	0,00
15. Otros impuestos			
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>			
(A14-A15) .....	0,00		





### 3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

<b>Base de reparto</b>	<b>Importe</b>
Pérdidas y ganancias	-5.779.230,14
<b>Distribución</b>	<b>Importe</b>
A pérdidas de ejercicios anteriores	-5.779.230,14

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

#### 4.1. *Inmovilizado Intangible*

##### 4.1.1. *Aplicaciones informáticas.*

Las aplicaciones informáticas figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. La amortización se calcula según el método lineal, siendo el coeficiente de amortización el 33%.

Los costes devengados como consecuencia de la modificación o modernización, los derivados de la formación del personal, de mantenimiento y de consultas realizadas a otras empresas y las revisiones globales de control de los sistemas y aplicaciones informáticas se cargan a resultados en el momento en que se producen.

Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

#### 4.2. *Inmovilizado Material.*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. Se amortizan linealmente según su vida útil estimada y el número de turnos, en función de los siguientes coeficientes:





ELEMENTOS	COEFICIENTES
Construcciones	3%
Instalaciones y equipos técnicos	12%
Maquinaria	10 %-12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos proceso información	25%
Otro inmovilizado material	10%-30%

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que es posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

En el ejercicio 2008 aplicando la nueva normativa contable se ha realizado al 01/01/2008 la conversión a inmovilizado material según la naturaleza del bien, de los bienes y derechos adscritos y cedidos en uso que estaban incluidos en el balance al cierre de 2007 como inmovilizado intangible.

La incorporación al activo de los bienes adscritos se realizó por el valor que se refleja en el Anexo II " Bienes y derechos que se le adscriben" del Decreto 131/1997 por el que se constituye la Empresa Pública, recogiendo su contrapartida dentro del epígrafe Ingresos a Distribuir en varios ejercicios.

Los bienes cedidos en uso que se han traspasado como inmovilizado material recogen el derecho de uso de los bienes muebles e inmuebles que fueron cedidos a esta Empresa Pública por el Servicio Andaluz de Salud, por el Excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido, por el Excelentísimo Ayuntamiento de Guadix y por la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias. Dichos bienes se activaron por el valor especificado en las actas de recepción, recogiendo como contrapartida dentro del epígrafe Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

En ambos casos, tanto en bienes y derechos adscritos y en bienes cedidos en uso, el ingreso derivado de la cesión y adscripción se contabiliza como "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras" en proporción a la amortización de dichos bienes.

Las ampliaciones y mejoras de los bienes adscritos y cedidos que aumentan su capacidad productiva y/o su eficiencia son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación de dichos bienes se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.





### 4.3. Arrendamientos

#### Contabilidad del arrendador

La Empresa Pública ha cedido el derecho de uso de determinados activos del inmovilizado material bajo contratos de arrendamiento.

#### Arrendamientos operativos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados 4.1 y 4.2

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

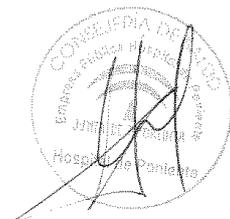
Los costes iniciales directos del arrendamiento, se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

#### Contabilidad del arrendatario

La Empresa Pública tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- Arrendamientos financieros





Al inicio del arrendamiento financiero, la Empresa Pública reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Empresa Pública en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado 4.2.

#### **4.4. Instrumentos Financiero.**

##### **4.4.1 Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Empresa Pública clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

##### **4.4.2 Préstamos y partidas a cobrar**

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.





No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

#### **4.4.3 Intereses y dividendos**

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.4.4 Bajas de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### **4.4.5 Deterioro de valor de activos financieros**

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.





La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### **4.4.6 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

#### **4.5. Existencias**

Se valoran al precio de adquisición, siguiendo el método del coste medio ponderado. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulte inferior a los indicados en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

#### **4.6. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.





#### **4.7. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Empresa Pública presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Empresa Pública, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Empresa Pública, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

#### **4.8. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

El epígrafe del pasivo del balance de subvenciones, donaciones y legados recibidos recoge, de un lado, la contrapartida de los bienes adscritos y cedidos en uso (Ver nota 4.2) y, de otro, las transferencias de financiación de Capital y las subvenciones de capital.

Las transferencias de financiación de capital se contabilizan cuando nace el derecho a su cobro, esto es, una vez emitido el documento contable "OP" de la referida transferencia de financiación de Capital imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los





activos financiados con las mismas. Asimismo y según lo previsto en el Capítulo III artículo 18 apartado 2 de la Ley 15/2001 de 26 de diciembre, “Las transferencias de capital deberán aplicarse en el ejercicio en el que fueron concedidas o en el inmediato siguiente, reintegrándose el sobrante a la Tesorería de la Junta de Andalucía.”

#### **4.9. Impuesto sobre beneficios**

La Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades, según lo establecido en el artículo 9.1.b) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre sociedades y en base a resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de fecha 27 de octubre de 1998.

#### **4.10. Ingresos y gastos**

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por servicios prestados, se registran sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan éstas operaciones, no produciéndose ningún tipo de descuento sobre los mismos.

Los importes de los impuestos que recaigan sobre las compras de materias primas y demás bienes y servicios, incluido la parte no deducible del Impuesto del Valor Añadido (IVA), y los de los transportes que les afecten directamente se registran como mayor valor de los bienes o servicios adquiridos.

Los descuentos posteriores a la emisión o recepción, en su caso, de la factura originados por defectos de calidad, incumplimiento de plazos de entrega u otras causas análogas, así como los descuentos por volumen se registran diferencialmente de los importes compras de bienes y gastos por servicios.

Las transferencias de financiación de explotación se imputan como ingresos de explotación en la cuantía concedida para financiar el presupuesto de explotación del ejercicio.





Las transferencias corrientes concedidas a las empresas de la Junta de Andalucía para financiar su presupuesto de explotación tendrán la naturaleza de transferencia de financiación sólo en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que fueron otorgadas o para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Las transferencias de financiación de explotación se imputan a resultados del ejercicio en el que se conceden, en caso de exceso se reintegran

#### **4.11. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Empresa Pública Hospital de Poniente en al formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación.
- b) Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la empresa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Empresa no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.





#### 4.12. Impacto medioambiental

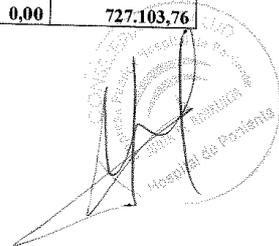
Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la empresa, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Empresa Pública Hospital de Poniente, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

### 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible durante el ejercicio se muestra en la Tabla adjunta.

<b>COSTE</b>	<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	1.903.977,29	377.760,28			2.281.737,57
Bienes cedidos en uso	0,00	0,00			0,00
Derechos s/bienes en regimen de arto.Fin	0,00	0,00			0,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>1.903.977,29</b>	<b>377.760,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.281.737,57</b>
<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	-1.063.598,09	-491.035,72			-1.554.633,81
Bienes cedidos en uso	0,00	0,00			0,00
Derechos s/bienes en regimen de arto.Fin	0,00	0,00			0,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>-1.063.598,09</b>	<b>-491.035,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-1.554.633,81</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Aplicaciones informáticas	840.379,20	-113.275,44			727.103,76
Bienes cedidos en uso	0,00	0,00			0,00
Derechos s/bienes en regimen de arto.Fin	0,00	0,00			0,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>840.379,20</b>	<b>-113.275,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>727.103,76</b>





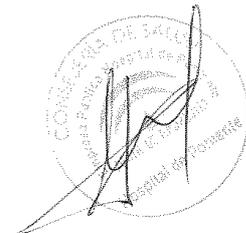
En aplicación del nuevo R.D. 1514/2007 se ha realizado el ajuste de conversión a inmovilizado material de los bienes y derechos adscritos y cedidos. (Véase nota 6 de la memoria en correlación con ésta).

Respecto al arrendamiento financiero se ha realizado como ajuste de conversión y traspasado a inmovilizado material. Dicho contrato venció en el ejercicio 2000 y ante la imposibilidad de contactar con el acreedor arrendatario no se pudo ejercitar la opción de compra existente sobre el bien.

La Empresa Pública tiene asegurada convenientemente la cobertura de los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible.

Se mantienen en inventario elementos del inmovilizado intangible que figuran totalmente amortizados por importe de 814.498,46 euros, de acuerdo con el siguiente desglose:

Inmovilizado	Importe
Aplicaciones Informáticas	814.498,46
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>814.498,46</b>





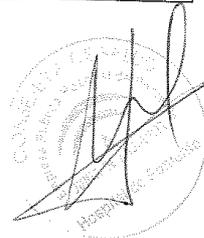
## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio se muestra en la Tabla adjunta.

<b>COSTE</b>	<b>Saldo inicial Ajustado</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Terrenos y Bienes naturales	863.425,62	0,00		<b>863.425,62</b>
Construcciones	57.137.428,48	422.605,09		<b>57.560.033,57</b>
Instalaciones Técnicas	2.078.839,15	27.618,99		<b>2.106.458,14</b>
Maquinaria y aparatos	18.655.192,19	1.134.936,16		<b>19.790.128,35</b>
Instrumental y Utillaje	1.627.480,89	148.904,62		<b>1.776.385,51</b>
Mobiliario	7.815.459,59	225.188,10		<b>8.040.647,69</b>
Equipos procesos de información	3.647.298,61	124.997,17		<b>3.772.295,78</b>
Otro Inmovilizado Material	871.436,89	54.426,44		<b>925.863,33</b>
Inmovilizado en curso	28.647,07	3.353.056,09	-28.647,06	<b>3.353.056,10</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>92.725.208,49</b>	<b>5.491.732,66</b>	<b>-28.647,06</b>	<b>98.188.294,09</b>

<b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>Saldo inicial Ajustado</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Terrenos y Bienes naturales				<b>0,00</b>
Construcciones	-10.880.275,71	-1.649.948,38		<b>-12.530.224,09</b>
Instalaciones Técnicas	-96.618,56	-519.067,44		<b>-615.686,00</b>
Maquinaria y aparatos	-9.132.384,05	-971.745,76		<b>-10.104.129,81</b>
Instrumental y Utillaje	-924.804,64	-305.313,87		<b>-1.230.118,51</b>
Mobiliario	-3.265.216,62	-549.207,84		<b>-3.814.424,46</b>
Equipos procesos de información	-1.779.707,65	-710.342,81		<b>-2.490.050,46</b>
Otro Inmovilizado Material	-290.712,82	-480.761,71		<b>-771.474,53</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>-26.369.720,05</b>	<b>-5.186.387,80</b>	<b>0,00</b>	<b>-31.556.107,85</b>

<b>VALOR NETO</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Trasposos</b>	<b>Saldo final</b>
Terrenos y Bienes naturales	863.425,62	0,00		<b>863.425,62</b>
Construcciones	46.257.152,77	-1.227.343,28		<b>45.029.809,49</b>
Instalaciones Técnicas	1.982.220,59	-491.448,45		<b>1.490.772,14</b>
Maquinaria y aparatos	9.522.808,14	163.190,40		<b>9.685.998,54</b>
Instrumental y Utillaje	702.676,25	-156.409,25		<b>546.267,00</b>
Mobiliario	4.550.242,97	-324.019,74		<b>4.226.223,23</b>
Equipos procesos de información	1.867.590,96	-585.345,64		<b>1.282.245,32</b>
Otro Inmovilizado Material	580.724,07	-426.335,27		<b>154.388,80</b>
Inmovilizado en curso	28.647,07	3.353.056,09	-28.647,06	<b>3.353.056,10</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>66.355.488,44</b>	<b>287.703,07</b>	<b>-28.647,06</b>	<b>66.632.186,24</b>





Con motivo de la carga de datos de activos al nuevo programa de gestión contable se ha producido un aumento en la amortización acumulada de construcciones por importe de 561,41 euros que no ha tenido reflejo en la cuenta de dotación a la amortización de pérdidas y ganancias, se ha contabilizado en ingresos de gestión corriente.

El valor por el que se activaron los bienes adscritos y cedidos que forman parte del inmovilizado material es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Bienes adscritos valorados según Decreto constitución y Terreno Centro Poniente	26.708.515,86
Bienes cedidos por FPYS	296.208,15
Bienes cedidos CHARE Toyo	16.551.000,47
Bienes cedidos CHARE Guadix	17.939.987,80
Incorporación de elementos a bienes cedidos financiados con subvenciones de capital	7.710.860,03
Mejoras concursos incorporadas bienes cedidos	56.220,04
<b>SUMA</b>	<b>69.262.792,35</b>

Se mantienen en inventario elementos del inmovilizado material que figuran totalmente amortizados por importe de 7.100.897,99 de acuerdo con el siguiente desglose:

Inmovilizado	Importe
Construcciones	464.514,24
Instalaciones técnicas	104.955,90
Maquinaria	3.833.854,07
Uillaje	627.233,99
Mobiliario	552.054,57
Equipos proceso Inform.	1.017.086,39
Otro Inmovilizado	501.198,83
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>7.100.897,99</b>

El inmovilizado recibido en propiedad por los proveedores en virtud de mejoras de concursos públicos se incorpora al activo en función del valor venal del mismo, recogándose su contrapartida en el epígrafe de ingresos a distribuir en varios ejercicios. La imputación a ingresos del ejercicio se realiza en proporción a la amortización de los bienes entregados.





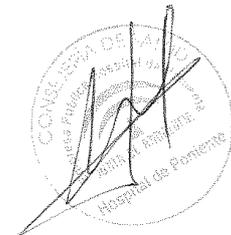
La Empresa Pública tiene asegurada convenientemente la cobertura de los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

## 7. INVERSIONES

Las adiciones (inversiones) realizadas al Inmovilizado durante el año 2008 y su financiación han sido las siguientes:

INVERSION	Inmovilizado	FINANCIACION		
		Transferencias de Financiación de Capital	Fondos de Cohesion	Mejoras concursos
Aplicaciones informáticas	377.760,28	373.537,84	4.222,40	
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>377.760,28</b>	<b>373.537,84</b>	<b>4.222,40</b>	
Construcciones	422.605,09	422.605,09		
Instalaciones Técnicas	27.618,99	27.618,99		
Maquinaria y aparatos	1.134.936,16	1.110.526,72		24.409,44
Instrumental y Utillaje	148.904,62	148.153,63		
Mobiliario	225.188,10	225.150,81		
Equipos procesos de información	124.997,17	121.439,57	3.557,60	
Otro Inmovilizado Material	54.426,44	54.426,44		
Inmovilizado en curso	3.353.056,09	3.353.056,09		
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.491.732,66</b>	<b>5.462.977,34</b>	<b>3.557,60</b>	<b>24.409,44</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>5.869.492,94</b>	<b>5.836.515,18</b>	<b>7.780,00</b>	<b>24.409,44</b>

Las adiciones de activos en el ejercicio 2.008 han sido de 5.869 492,94, la financiación ha sido de 5.868.704,62, por lo que se han incorporado activos por valor de 788,32 euros sin subvención asociada.





## 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La empresa mantiene contratos de cesión de uso de las instalaciones de cafetería, tienda Galenas, kiosco de ONCE, mediante contrato administrativo de concesión, tal y como se muestra a continuación por cliente:

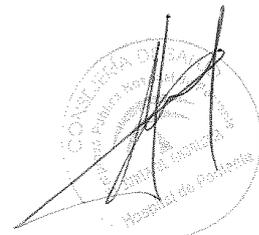
CLIENTE	DESCRIPCION CONTRATO	FECHA INICIO/PRORROGA	DURACION	IMPORTE ANUAL
SERHOSPO S.L.	CDP 15/2003 CAFETERIA HOSPITAL DE PONIENTE	01-oct-03	6 años	42.544,71
TTP TANAKIS	Subrogación CDP 1/1996 Telefonía, Televisión y Cabinas telefónicas	30-abr-03	12 años	4.378,22
FUNDOSA GALENAS S.A.	Convenio Singular, basado en el Acuerdo Marco suscrito entre la Consejería de Salud y la Fundación O.N.C.E. de 18.05.90 (modificado el 23.05.94) Explotación Tienda	17-jun-96	15 años	14.123,78
FUNDOSA GALENAS S.A.	Anexo I del Convenio Singular, basado en el Acuerdo Marco suscrito entre la Consejería de Salud y la Fundación O.N.C.E. de 18.05.90 (modificado el 23.05.94) Máquinas Vending	28/10/2008	3 años	13.000,00
ONCE	Canon Ocupación Terreno, basado en CPD 46/2000, explotación Kiosko	01/02/2005	Sin definir	1.972,08

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1. Activos financieros por categorías.

La clasificación y valor contable de los activos financieros es como sigue:

	Coste amortizado	
	Largo plazo	Corto plazo
Débitos y partidas a cobrar	-	-
Depósitos y fianzas	1.331,56	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes	-	874.602,33
Personal	-	50.167,31
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	11.869.135,00
Total activos financieros	1.331,56	12.793.904,64





## 9.2. b) Pasivos financieros por categorías.

La clasificación y valor contable de los pasivos financieros es como sigue:

	Coste amortizado	
	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos y partidas a pagar	80.268,26	1.549.429,23
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Proveedores	-	9.322.895,01
Acreedores	-	2.730.235,24
Personal	-	4.843.355,40
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	3.529.714,06
Total activos financieros	1.331,56	21.975.628,94

## 10. INVERSIONES FINANCIERAS Y TESORERÍA

Inmovilizaciones Financieras.

	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Fianzas constituidas a largo plazo	1.331,56				1.331,56

Las fianzas constituidas a largo plazo recoge el importe de las fianzas de contratos de suministro de electricidad y agua de los distintos hospitales.

La participación mantenida en la Fundación Progreso y Salud, asciende al 25% del capital fundacional. El importe de ésta participación, no se refleja en el balance de situación, al considerarse la misma no reintegrable, atendiendo a la normativa vigente para Fundaciones.

El domicilio social de la Fundación Progreso y Salud, es el siguiente: C/ Max Planck, s/n. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.





El detalle de la composición del saldo de la Tesorería es el siguiente:

ENTIDAD	CUENTA	IMPORTE
Bankinter	0128/9477/52/0103136221	786,82
Bankinter	0128/9477/59/0100018337	86.202,62
Unicaja	2103/5344/67/0030003712	1.494.867,18
Cajamar	3058/0142/61/2731000037	8.478,84
<b>TOTAL</b>		<b>1.590.335,46</b>

## 11. EXISTENCIAS

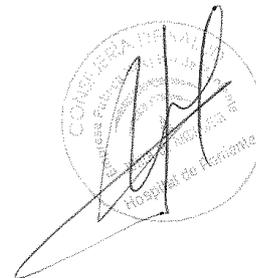
La composición de las existencias, así como su variación, a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial	Variaciones	Saldo Final
Productos Farmacéuticos	582.015,52	136.708,03	718.723,55
Material Fungible	1.695.544,00	-277.042,47	1.418.501,53
Gases Medicinales	8.234,16	-1.597,16	6.637,00
Combustible	82.460,73	-43.243,73	39.217,00
Almacenes de Planta	0,00	620.046,92	620.046,92
Anticipos	1.095.680,25	-1.095.680,25	0,00
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>3.463.934,66</b>	<b>-660.808,66</b>	<b>2.803.126,00</b>

La Empresa Pública tiene asegurada convenientemente la cobertura de los riesgos a que están sujetos las existencias.

## 12. CLIENTES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS

La composición a 31 de diciembre de 2008 del saldo de clientes por prestaciones de servicios es el siguiente:





El criterio seguido para la dotación se explica en la nota 20.

CONCEPTO	Saldo Final
Cientes Asistenciales, Entidades Jurídicas	671.268,86
Cientes Asistenciales, Personas físicas	181.097,80
Cánones de concesiones administrativas	30.951,84
Publicación de concursos	7.122,02
Proyectos de Investigación	34.324,50
Provisión de Insolvencias	-50.162,69
<b>TOTAL</b>	<b>874.602,33</b>

### 13. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

El saldo de administraciones públicas deudoras a 31/12/2008 se muestra a continuación.

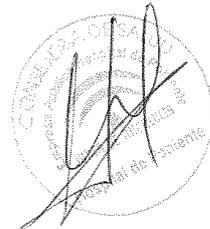
Administraciones Públicas Deudoras	Saldo Final
Transferencias de financiación de capital	945.000,00
Transferencias de financiación de Explotación	10.839.872,00
Transferencias de financiación finalistas de Fondos de Cohesión Sanitaria (capital)	7.780,00
Transferencias de financiación finalistas de Fondos de Cohesión Sanitaria (explotación)	31.737,00
Seguridad Social Deudora	63.917,91
Seguridad Social Devoluciones Pendientes	7.828,09
<b>Total</b>	<b>11.896.135,00</b>

El detalle de las Transferencias de financiación de Explotación y subvenciones de Explotación otorgadas por la Junta de Andalucía es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Transf. Financiación y subvenc. de explotación aprobada	106.599.096,00
Transferencias recibidas hasta el 31/12/2008	95.727.487,00
<b>Pendiente de cobro a 31/12/2008</b>	<b>10.871.609,00</b>

El saldo correspondiente a la Junta de Andalucía fue cobrado en febrero de 2009. Las transferencias de financiación de explotación y subvenciones de explotación figuran registradas en el epígrafe 5. b) Subvenciones de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 14. FONDOS PROPIOS





En los fondos propios se incluye el resultado del ejercicio 2008. El detalle se muestra a continuación:

	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Resultado del ejercicio	0	-5.779.230,14			-5.779.230,14
<b>TOTALES</b>	<b>0</b>	<b>-5.779.230,14</b>			<b>-5.779.230,14</b>

## 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en las subvenciones, donaciones y legados recibidos han sido los siguientes:

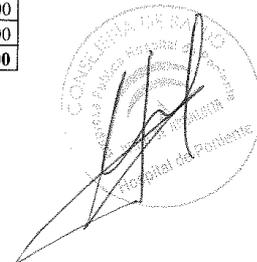
CONCEPTO	Saldo Inicial	Adiciones	Traspaso a Resultado	Saldo Final
Transferencias de financiación de Capital	20.575.527,57	7.447.976,00	3.840.162,20	24.183.341,37
Mejoras de concursos públicos	404.033,01	24.409,44	135.669,09	292.773,36
Cesión inicial Poniente	15.630.446,62		672.792,56	14.957.654,06
Cesión inicial Chares	28.593.014,40		38.683,04	28.554.331,36
Cesión inmovilizado otros hospitales	1.192.408,69		882.519,49	309.889,20
Cesión inmovilizado Fundación progreso y salud	267,90		80,89	187,01
<b>TOTAL SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>66.395.698,19</b>	<b>7.472.385,44</b>	<b>5.569.907,27</b>	<b>68.298.176,36</b>

\*\*\*Nota 1

\*\*\* Nota 1: El importe traspasado a resultados según el epígrafe 9 de la cuenta de PYG asciende a 5.569.909,97 existiendo una diferencia de 2,70 euros con el traspaso realizado en las cuentas del epígrafe de Subvenciones y donaciones del epígrafe A.3) del patrimonio neto, dicha diferencia se ha contabilizado en otros gastos de gestión corriente (epígrafe 7.d de la cuenta de PYG).

El presupuesto final aprobado de las Transferencias de Financiación de Capital y de subvenciones de capital con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma, han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Transf. financiac capital y subvenciones capital	7.447.976,00
Transferencias recibidas hasta el 31/12/2008	6.495.196,00
<b>Pendiente de cobro a 31/12/2008</b>	<b>952.780,00</b>





## 16. DEUDAS A LARGO PLAZO

El movimiento durante el ejercicio es el siguiente.

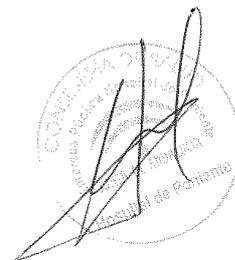
	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO				
	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Deudas a largo plazo	321.073,34			-240.805,08	80.268,26
<b>TOTALES</b>	<b>321.073,34</b>			<b>-240.805,08</b>	<b>80.268,26</b>

La deuda a largo plazo recoge el importe pendiente de pago al proveedor por la adquisición del equipamiento e instalaciones de la cocina del Hospital de Poniente y Hospital del Toyo. El vencimiento de la deuda según contrato es en abril de 2.010, y en este caso por su escasa relevancia no se ha calculado a valor actual.

## 17. DEUDAS A CORTO PLAZO

La composición de otras deudas al 31 de diciembre de 2008 según su naturaleza es como sigue:

CONCEPTO	IMPORTE
Proveedores de inmovilizado	878.152,40
Proveedores de inmovilizado facturas pendientes de recibir	613.216,63
Otras cuentas no bancarias	58.060,00
<b>TOTAL DEUDAS A CORTO PLAZO</b>	<b>1.549.429,03</b>





Así mismo la Empresa Pública Hospital de Poniente, mantiene suscrita una póliza de crédito a corto plazo, con objeto de atender operaciones transitorias de tesorería. En el cuadro siguiente se muestra la situación de la póliza a 31 de diciembre.

ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE NOMINAL	FECHA DE FORMALIZACIÓN	FECHA DE VTO.	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE DISPUESTO A 31/12/2008
UNICAJA	Línea Crédito	6.000.000	29/12/2008	27/12/2009	EURIBOR TRIM +0,75	0,00

#### 18. OTRAS DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo de administraciones públicas acreedoras al 31/12/2008 tiene la siguiente composición:

Administraciones Públicas Acreedoras	Saldo Final
Hacienda Pública Acreedora Retenciones al Personal	1.441.782,37
Hacienda Pública Acreedora Retenciones a Profesionales	4.017,31
Hacienda Pública Acreedora subvenciones a Reintegrar	11.624,57
Hacienda Pública Acreedora por IVA	4.632,00
Organismos Seguridad Social Acreedores	2.067.657,81
<b>Total Administraciones Públicas Acreedoras</b>	<b>3.529.714,06</b>

#### 19. SITUACION FISCAL

Con fecha 17 de octubre de 1998, la Agencia Estatal de Administración Tributaria certificó que la Empresa Pública Hospital de Poniente "figura como entidad exenta del Impuesto de Sociedades" y "consta como entidad no obligada a presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades"

La Empresa tiene abiertos los períodos pendientes de inspección los periodos siguientes 2005 a 2008 respecto al Impuesto Sobre el Valor Añadido e Impuesto sobre el IRPF en cuanto a su condición de retenedor del Impuesto sobre las Personas Físicas.

Así mismo, la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, se encuentra exenta del Impuesto de Actividades Económicas, en virtud de la exención concedida por el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, atendiendo a las disposiciones de la Ley, número 50, de 30 de diciembre de 1998, de Medidas





Fiscales, administrativas y del orden social, que confirió nueva redacción al artículo 83 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

## 20. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

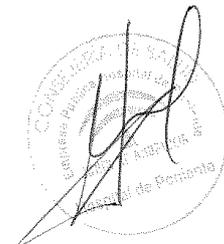
Como consecuencia de la aplicación de los artículos 35 a 42 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 2/2000, y de los artículos 83 a 92 de la Ley 30/2007 de contratos del Sector Público, la Empresa Pública tiene recibido en concepto de fianzas y garantías de terceros los importes siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE
Avales recibidos como garantías provisionales de Procedimientos de licitación	113.831,88
Avales recibidos como garantías definitivas de Contratos Administrativos, depositados en la Caja General de Depósitos de la consejería de Economía y Hacienda	1.322.302,95

## 21. INGRESOS Y GASTOS

### a) Importe neto de la cifra de negocios

CONCEPTO	Importe
Facturación a particulares	201.835,87
Facturación a Compañías de Seguros	112.507,39
Facturación a Mutuas de Accidentes Laborales	621.522,07
Facturación a Compañías aseguradoras de Tráfico	989.520,00
Facturación por accidentes escolares	5.038,57
Facturación por accidentes deportivos	17.361,90
Facturación por accidentes de caza	153,47
<b>Total Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>1.947.939,27</b>



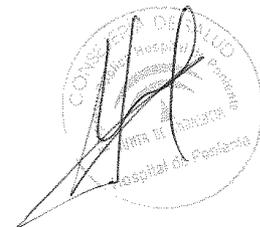


b) Aprovisionamientos

CONCEPTO	Compras	Devoluciones	Variación de Existencias	Consumo
Farmacia	6.043.090,38		-136.708,03	5.906.382,35
Material Fungible	13.054.347,68	-28.655,55	-298.163,79	12.727.528,34
<b>TOTAL OTROS MATERIALES CONSUMIBLES</b>	<b>19.097.438,06</b>	<b>-28.655,55</b>	<b>-434.871,82</b>	<b>18.633.910,69</b>
Restauración	1.513.259,87			1.513.259,87
Desinfectación y desratización	30.854,00			30.854,00
Otras pruebas diagnósticas externas	833.187,84			833.187,84
Lavandería	403.351,31			403.351,31
Limpieza	2.422.307,71			2.422.307,71
Logopedia y otros	165.258,94			165.258,94
Mantenimientos (edificio, electromedicina e inform.)	3.906.268,45			3.906.268,45
Ortoprótisis	1.647.033,71			1.647.033,71
Oxigenoterapia	1.295.437,05			1.295.437,05
Gestión de residuos	259.845,99			259.845,99
Transporte sanitario	2.205.112,64			2.205.112,64
Vigilancia y seguridad	830.372,34			830.372,34
<b>TOTAL TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS</b>	<b>15.512.289,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.512.289,85</b>
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>34.609.727,91</b>	<b>-28.655,55</b>	<b>-434.871,82</b>	<b>34.146.200,54</b>

c) Otros Ingresos de explotación

CONCEPTO	Importe
<b>Ingresos accesorios y otras gestiones</b>	<b>128.280,79</b>
Ingresos por Servicios Diversos	28.262,00
Ingresos por cánones de concesiones administrativas	76.018,79
Ingresos por prestación de servicios de investigación	24.000,00
<b>Subvenciones de explotación incorporadas a resultado del ejercicio</b>	<b>106.599.096,00</b>
<b>TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>106.727.376,79</b>



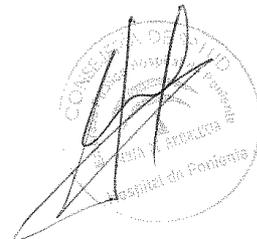


El detalle de las transferencias de explotación y subvenciones de explotación otorgadas por la Junta de Andalucía incorporadas al resultado es el siguiente:

CONCEPTO	Importe Concedido Ejercicio
Subvenciones oficiales	<b>106.599.096,00</b>
De otras Administraciones Públicas	<b>106.599.096,00</b>
Presupuesto Inicial	94.226.693,00
Modificación presupuestaria	7.165.268,00
Modificación presupuestaria	3.415.000,00
Modificación presupuestaria	1.760.398,00
Modificación presupuestaria Fondos de Cohesión	31.737,00

**d) Gastos de personal**

CONCEPTO	Importe
<b>Sueldos y Salarios y similares</b>	<b>61.698.362,88</b>
Sueldos y Salarios	61.698.362,88
<b>Cargas Sociales</b>	<b>14.962.029,24</b>
Seguridad Social a cargo de la Empresa	14.215.634,48
Otros gastos de personal	716.483,63
Poliza seguros colectivo	29.911,13
<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>76.660.392,12</b>





#### e) Otros gastos de explotación

CONCEPTO	IMPORTE
<b>Servicios Exteriores</b>	<b>3.116.936,37</b>
Arrendamientos y Cánones	429,20
Reparaciones y Conservación	159.710,76
Servicios de Profesionales Independientes	98.809,43
Transportes	66.808,08
Primas de Seguros	456.427,85
Servicios bancarios y similares	256,93
Suministros	2.257.333,15
Otros Servicios	77.160,97
<b>Tributos</b>	<b>73.738,99</b>
<b>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales</b>	<b>358.848,65</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>671,12</b>
<b>TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>3.550.195,13</b>

El criterio seguido para la dotación de la provisión de insolvencias ha sido el dotar los créditos con antigüedad superior a 1 año al cierre del ejercicio siempre que no estén en vía de cobro judicial, y el de aquellos deudores que, de forma fehaciente, han mostrado su negativa al pago. Respecto a los importes correspondientes a Convenios Internacionales y Laborales del INSS, el criterio ha sido llevarlo directamente a pérdidas puesto que no son recuperables.

## 22. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2008 la empresa ha tenido unos gastos relacionados con la gestión medioambiental por importe de 259.849,99 euros correspondiente en su totalidad a la gestión de residuos.

Durante el ejercicio no se han puesto de manifiesto contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente que puedan originar la dotación de provisiones por esta circunstancia.





### 23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No hay ningún hecho posterior al cierre de carácter relevante.

### 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Retribuciones de los administradores)

Los miembros del Consejo de Administración no perciben remuneración alguna por razón del cargo que ostentan en el mismo. Las retribuciones del único miembro del Consejo de Administración que durante el ejercicio ha mantenido relaciones laborales con la empresa son las siguientes:

CONCEPTO	TOTAL
Retribuciones salariales	87.287,21
Dietas y desplazamientos	5.738,94
<b>TOTAL</b>	<b>93.026,15</b>

### 25. OTRA INFORMACION

#### a) Información de los honorarios abonados a los auditores de cuentas.

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, ha facturado 14.060 euros, IVA incluido, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 en concepto de honorarios por servicios de auditoría. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2008, con independencia del momento de su facturación y ha sido soportado de forma directa, en su totalidad, por la Consejería de Economía y Hacienda.





**a) Empleo medio del ejercicio por categorías**

La distribución del empleo medio por categorías profesionales en el ejercicio fue la siguiente:

CATEGORÍA	Nº MEDIO TRABAJADORES
Director Gerente	1,00
Directores y subdirectores	14,71
DAIG	9,75
Cargos intermedios	53,23
Personal facultativo y técnicos superiores	274,98
Personal de enfermería y técnicos medios	458,14
Admtvos, Técnicos especialistas, auxiliares y otro personal	764,78
<b>TOTAL</b>	<b>1.576,59</b>

La distribución por sexos a 31 de diciembre de 2008, de los empleados de la Sociedad asciende a 435,24 hombres y 1.141,35 mujeres, de las cuales 7,8 ocupa puesto directivo.



## 26. INFORMACION SEGMENTADA

	EPHP	PONIENTE	TOYO	GUADIX
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios.</b>	<b>1.947.939,27</b>	<b>1.335.926,11</b>	<b>317.635,05</b>	<b>294.378,11</b>
b) Prestaciones de servicios.	1.947.939,27	1.335.926,11	317.635,05	294.378,11
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>				
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</b>				
<b>4. Aprovisionamientos.</b>	<b>-34.146.200,54</b>	<b>-26.634.027,01</b>	<b>-3.575.298,05</b>	<b>-3.936.875,48</b>
a) Consumo de Productos farmacéuticos.	-5.906.382,35	-5.447.645,22	-202.451,64	-256.285,49
b) Consumo de material sanitario de consumo.	-12.727.528,34	-10.087.368,94	-1.089.002,40	-1.551.157,00
c) Consumo de otros Aprovisionamientos.				
d) Trabajos realizados por otras empresas.	-15.512.289,85	-11.099.012,85	-2.283.844,01	-2.129.432,99
e) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00		0,00	0,00
<b>5. Otros ingresos de explotación.</b>	<b>106.727.376,79</b>	<b>67.982.598,11</b>	<b>14.427.825,24</b>	<b>24.316.953,44</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	128.280,79	121.552,31	0,00	6.728,48
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	31.737,00	31.737,00		
c) Transferencias de financiación de Explotación	106.567.359,00	67.829.308,80	14.427.825,24	24.310.224,96
<b>6. Gastos de personal.</b>	<b>-76.660.392,12</b>	<b>-53.560.860,52</b>	<b>-9.210.434,06</b>	<b>-13.889.097,54</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados.	-61.698.362,88	-43.201.711,04	-7.427.041,12	-11.069.610,72
b) Cargas sociales.	-14.962.029,24	-10.359.149,48	-1.783.392,94	-2.819.486,82
<b>7. Otros gastos de explotación.</b>	<b>-3.550.195,13</b>	<b>-2.396.797,23</b>	<b>-566.980,86</b>	<b>-586.417,04</b>
a) Servicios exteriores.	-3.116.936,37	-2.052.913,85	-500.889,86	-563.132,66
b) Tributos.	-73.738,99	-73.664,43		-74,56
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-358.848,65	-269.547,83	-66.091,00	-23.209,82
d) Otros gastos de gestión corriente.	-671,12	-671,12	0,00	0,00
<b>8. Amortización de inmovilizado.</b>	<b>-5.676.862,11</b>	<b>-3.186.418,62</b>	<b>-1.142.976,05</b>	<b>-1.347.467,44</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.</b>	<b>5.569.909,97</b>	<b>3.144.704,53</b>	<b>1.077.729,98</b>	<b>1.347.475,46</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)</b>	<b>-5.788.423,87</b>	<b>-13.314.874,63</b>	<b>1.327.501,25</b>	<b>6.198.949,51</b>
<b>12. Ingresos financieros.</b>	<b>91.848,22</b>	<b>91.383,91</b>	<b>464,31</b>	<b>0,00</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	91.848,22	91.383,91	464,31	0,00
b2) De terceros.	91.848,22	91.383,91	464,31	0,00
<b>13. Gastos financieros.</b>	<b>-82.654,49</b>	<b>-82.654,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16).</b>	<b>9.193,73</b>	<b>8.729,42</b>	<b>464,31</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>-5.779.230,14</b>	<b>-13.306.145,21</b>	<b>1.327.965,56</b>	<b>6.198.949,51</b>
<b>17. Impuestos sobre beneficios.</b>				
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)</b>	<b>-5.779.230,14</b>	<b>-13.306.145,21</b>	<b>1.327.965,56</b>	<b>6.198.949,51</b>



Presidenta: Excm. Sra. Consejera de Salud,

Fdo. D<sup>a</sup>. María Jesús Montero Cuadrado

Vicepresidente Primero: Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud,

Fdo. D. Enrique Cruz Giraldez

Vicepresidente Segundo: Ilmo. Sr. Secretario General de Calidad y Modernización de la Consejería de Salud,

Fdo.: D. Jose Luis Rocha Castilla

Vocal: Ilma. Sra. Dtora. Gral. Financiación, Planificación e Infraestructuras de la Consejería de Salud,

Fdo. Dña. Celia Gómez González

Vocal: Ilmo. Sr. Dtor. Gral. Asistencia Sanitaria S.A.S ,

Fdo: D. Aurea Bordons Ruiz

Vocal: Ilma. Sra. Dtra. Gral. Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda,

Fdo. D<sup>a</sup>. Isabel Mateos Guilarte

Vocal: Ilmo. Sr. Dtor. Gral. Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda,

Fdo. D. Antonio Vicente Lozano Peña

Vocal: Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Salud en Almería,

Fdo. D. Manuel Lucas Matheu

Vocal: Ilma. Sra. Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Granada,

Fdo. Dña. Elyira Ramon Utrabo

Vocal: Sra. Gerente Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería

Fdo. Dña. Maria Garcia Cubillo

Secretaria: Sra. Jefe de Servicio de Coordinación de la Viceconsejería de Salud,

Fdo: Dña. Mercedes Osuna Ceballos



En Sevilla, a 31 de Marzo de 2009